ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Relación de enlace del portafolio de evidencias del instructor vigencia 2024			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 17 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FIN:** 10:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE:	Piso 9, Torre Norte	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Relación del enlace donde reposan las evidencias del Portafolio para la vigencia del 2024.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Relacionar el enlace dispuesto donde se alojan las evidencias aportadas por el contratista **BERNARDO DE JESUS ZAPATA BAENA** con identificación **98584179** y número de contrato en el SECOP ll CO1.PCCNTR. 5830432 de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por medio del presente documento se indica el enlace dispuesto a BERNARDO DE JESUS ZAPATA BAENA para cargar las evidencias de las acciones relacionadas durante el periodo, estás se encuentran cargadas por medio de los siguientes enlaces de la cuenta genérica institucional Jcastrom@sena.edu.co; coorteleinformatica@sena.edu.co. La cual es gestionada y soportada por la mesa de servicios TIC de la institución; cuyo responsable es asignado directamente por el ordenador (a) del gasto en este caso el subdirector (a) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

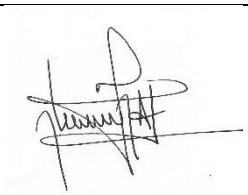
El enlace dispuesto para almacenar las evidencias se genera por medio del correo institucional, cuya aplicación y cuenta corresponde al dominio de Microsoft Office y el cual es: https://sena4-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fjcastrom%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTORES%202024%2FETAPA%20LECTIVA%202024&login_hint=jcastrom%40sena%2Eedu%2Eco; https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcoorteleinformatica%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FPORTAFOLIOS%202024%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTORES%2D2024%2FEVIDENCIAS%2D2024%2D%20%2D%20BERNARDO%20DE%20JESUS%20ZAPATA%20BAENA&ga=1

Nota: Para acceder a los archivos es necesario solicitar permiso por políticas de seguridad informática que tiene establecido el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.

CONCLUSIONES

En la carpeta que se genera por medio del enlace relacionado corresponde a las evidencias aportadas durante la ejecución contractual de la videncia 2024.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Anexar el siguiente documento que contiene el enlace en la plataforma Secop ll	17 de Diciembre de 2024	John Jairo Castro Maldonado	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS